



TESORERÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS

FOLIO N° 000074

LICENCIA DE INICIO

EXPIDE RENOVACIÓN DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA

A NOMBRE DE N2-ELIMINADO 1
CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL CALCE
ESTADO CIVIL N1-ELIMINADO 88 NACIONALIDAD MEXICANA R.F.C.
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES N4-ELIMINADO 2
CLASE DE GIRO RESTAURANTE
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO N3-ELIMINADO 2
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO RESTAURANTE



HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 00:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00 A.M. A 20:00 HRS

OBSERVACIONES:



DIRECCIÓN DE ALCOHOLES Concepción del Oro, Zac Ayuntamiento 2021-2024

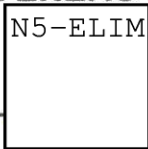
DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARÁ LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VERNDÉRSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA DEBE TRABAJARLA QUIEN LA SOLICITA, SI SE DETECTA QUE EL TRÁMITE FUE PARA TRASPASARLO A TERCERAS PERSONAS, SERÁ SANCIONADO Y CANCELADA.

VIGENCIA 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

N5-ELIMINADO 6



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.